

SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES CLUB DE GOLF SANTIAGO

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

"SOCIEDAD ANONIMA DE DEPORTES CLUB DE GOLF SANTIAGO"

CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2013

En Santiago, con fecha 29 de Mayo de 2013, a las 18:00 horas, en los salones del Club de Golf Los Leones, calle Presidente Riesco 3700, se constituyó en segunda citación la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago, presidida por su Presidente don Camilo Pizarro Délano. Actuó como secretario el Gerente General, Sr. Michael Comber Sigall.

El Secretario de la Junta dio cuenta de las formalidades sobre citación y constitución de la Asamblea de acuerdo a lo siguiente: a) en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos y normas pertinentes de la Ley 18.046 y de su reglamento, el Directorio convocó a esta Junta Ordinaria en 2^a citación, que es la misma a que se había convocado para el 24 de abril recién pasado, fecha en que no se realizó por falta de quórum; b) las citaciones a esta Junta se publicaron en el diario “La Segunda” los días 9, 15 y 23 de mayo y cuyo texto es el siguiente:

“Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago. Sociedad Anónima Abierta. Inscripción Registro de Valores N°0147. Junta Ordinaria de Accionistas. Segunda Citación. Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas en segunda citación, para el Miércoles 29 de Mayo de 2013, a las 18:00 horas, en calle Presidente Riesco 3700; en Santiago.

Se someterán a la consideración de la Junta las siguientes materias:

1.- Informe de la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y demás materias propias de Juntas Ordinarias, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

2.- Designación de Auditores Externos e Inspectores de Cuentas.

Participación en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que aparezcan inscritos en el registro respectivo, con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que ésta se celebre. El Presidente.”

c) la Memoria y Balance y las citaciones se enviaron al domicilio de los accionistas en su oportunidad; d) se le comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Comercio la convocatoria a esta Junta de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley 18.046; e) de acuerdo al Art. 28 de los Estatutos, esta Junta en segunda citación podía constituirse con el número de accionistas que se encontraren presentes o representados, cualquiera fuere su número; y f) los poderes han sido revisados y encontrados conforme y que la nómina de asistencia ha sido firmada por los concurrentes e indican un total de 538 acciones pertenecientes a las personas que asistieron por sí y en representación de los accionistas en las listas de poderes correspondientes que se detallan a continuación:

	POR	POR	TOTAL
	SI	PODER	
SERGIO URREJOLA MONCKEBERG	3	339	342
CAMILO PIZARRO DELANO	-	28	28
JOSE TOMASERRAZURIZ GREZ	3	57	60
SEBASTIAN GUERRERO VALENZUELA	3	23	26
JUAN CLAUDIO ILAHRREBORDE PIWONKA	2	5	7
ANSELMO PALMA PFOTZER	4	40	44
LUIS ALEJANDRO SILVA VALDES	3	17	20
BEATRIZ STEEGER KYREIN	3	8	11
	21	517	538

El Presidente declaró constituida la Junta y abierta la sesión.

ACTA ANTERIOR

A continuación el Presidente manifestó que el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio del 2012 se encontraba firmada por el Presidente, el Secretario y los accionistas designados para este efecto. En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 72 de la Ley 18.046 se daba por aprobada.

DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

El Presidente manifestó que correspondía designar a tres accionistas para que suscriban el acta de la presente reunión, conjuntamente con el Presidente y el Gerente de la sociedad y secretario de la Junta. A este respecto se acordó nombrar a los accionistas Luis Alejandro Silva Valdés, Beatriz Steeger Kyrein y Sergio Urrejola Monckeberg.

MEMORIA Y BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El Presidente manifestó que se había citado a esta Junta con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y el Informe de los Auditores Externos, cuyo ejemplar impreso, distribuido con anterioridad de conformidad a las normas vigentes, se encontraba en poder de los señores accionistas.

Manifestó que tanto el Balance como las Cuentas de Pérdidas y Ganancias habían sido revisados por los Inspectores de Cuentas.

El Presidente somete a consideración de la Asamblea la aprobación de la memoria y balance de la sociedad. Agrega que conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046, se procederá a la votación, salvo que exista acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, que se permita omitir la votación de esta materia y se proceda por aclamación.

Por unanimidad los señores Accionistas presentes con derecho a voto acuerdan omitir la votación de este tema, acordando por aclamación aprobar la memoria y Balance de la sociedad.

DESIGNACION DE EMPRESA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2011.

Expone el Sr. Presidente que de acuerdo a la Ley corresponde a la Junta adoptar el acuerdo sobre designación de Auditores Externos para el ejercicio 2013.

El Sr. Presidente informó que durante los últimos años los auditores de la Sociedad han sido “Deloitte, Contadores Auditores Profesionales”. Propuso que se faculte al

Directorio la designación de auditores externos para el ejercicio 2013 lo que fue aprobado.

Agrega que conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046, se procederá a la votación, salvo que exista acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, que se permita omitir la votación de esta materia y se proceda por aclamación. Por unanimidad los señores Accionistas presentes con derecho a voto acuerdan omitir la votación de este tema.

DESIGNACION DE INSPECTORES DE CUENTAS

El Presidente manifestó a continuación que correspondía a la Asamblea designar a dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio 2013.

En el ejercicio recién pasado se desempeñaron como Inspectores Titulares los señores Luis Eduardo Figueroa Rengifo y el señor Andrés Ballas Matte y los señores Raúl Sánchez Figueroa y Jorge Briseño Strick como Inspectores Suplentes.

La Asamblea propuso designar al señor Patricio Coo Lyon y mantener a don Luis Eduardo Figueroa Rengifo, agregando el Presidente que conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046, se procederá a la votación, salvo que exista acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, que se permita omitir la votación de esta materia y se proceda por aclamación.

Por unanimidad los señores Accionistas presentes con derecho a voto acuerdan omitir la votación de este tema, acordando por aclamación la nominación como Inspectores Titulares a los señores Patricio Coo Lyon y Luis Eduardo Figueroa Rengifo y como Inspectores Suplentes a los señores Raul Sanchez Figueroa y Jorge Briseño Strick.

DESIGNACION DE DIARIO PARA PUBLICACION DE AVISOS

El Sr. Presidente propone que los avisos de citación a las futuras Juntas, sean publicados en el Diario “La Segunda”.

Agrega que conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 18.046, se procederá a la votación, salvo que exista acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, que se permita omitir la votación de esta materia y se proceda por aclamación.

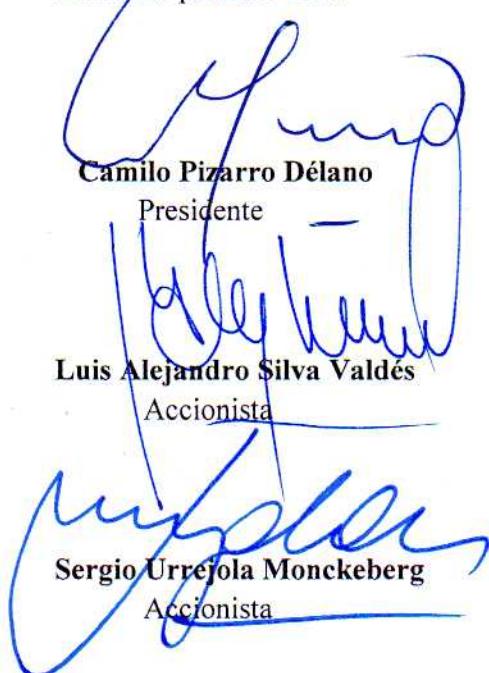
Por unanimidad los señores Accionistas presentes con derecho a voto acuerdan omitir la votación de este tema, acordando por aclamación que los avisos de citación a las futuras Juntas sean publicados en el Diario "La Segunda".

ASUNTOS VARIOS

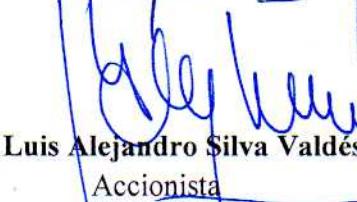
El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas que quisieran referirse a alguna materia de la incumbencia de esta Junta.

No habiendo nadie que la solicitara, agradeció a los señores accionistas su asistencia y levantó la sesión a las 18:15 horas.

Firman la presente Acta



Camilo Pizarro Délano
Presidente



Luis Alejandro Silva Valdés
Accionista



Sergio Urrejola Monckeberg
Accionista



Michael Comber Sigall
Secretario



Beatriz Steeger Kyrein
Accionista